

PROPUESTA COMO RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL PARA EL PERIODO 2023-2027

Por medio de la presente presento mi propuesta como rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para el periodo 2023-2027.

Teniendo en cuenta la importancia del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional para el territorio insular, desde donde se le ofrece a toda la población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la oportunidad de acceder a la educación superior a través de los diversos programas de formaciones técnicas profesionales, ofertados por la institución con lo cual lo egresados mejoran ostensible su calidad de vida, ya que cuentan con un título académico adicional que les permite ocupar cargos con mejores salarios, propongo lo siguiente para implementar durante el periodo 2023-2027, lo siguiente:

1. En materia académica

- Mejorar la relación entre el docente y el estudiante, de tal forma se rompan las barreos que puedan existir y que de esta forma se pueda garantizar que el estudiante reciba una formación integral y de calidad con docentes altamente calificados.
- Realizar un análisis constante del rendimiento de las asignaturas en aras de verificar cuales poseen rendimientos bajos y determinar si la baja tasa de rendimiento se debe a la estructura de la asignatura o a otros factores, para así lograr mejorar esos rendimientos y mejorar la calidad de la asignatura. y de este modo det concoer los motivos de los mismosAnalizar las asignaturas que presenten una tasa de rendimiento inferior al 25%, de forma desagregada si una misma asignatura se encuentra en diferentes centros o centros en diferentes campus, o grupos impartidos por diferentes profesores
- Implementar de acuerdo a cada asignatura un modelo pedagógico específico para cada programa curricular, que garantice un aprendizaje más eficaz de los estudiantes.
- Implementar estrategias de enseñanza dinámica que motiven al estudiante a participar en clases y así tener un rol más activo que le permita ampliar su conocimiento de forma positiva y con mayor ánimo.

2. Convenios con el transporte público

El transporte público constituye un elemento principal para la movilidad y acceso de los estudiantes a la Institución, por eso hay que mirar la posibilidad de realizar convenio para garantizarle a los estudiantes al finalizar su jornada puedan llegar a su casa y así evitar que por falta de recursos empiecen a desertar.

3. Convenios con otras instituciones de educación superior.

Realizar convenios con instituciones educativas de educación superior con la finalidad de ampliar la oferta académica de acuerdo a los intereses de la población del archipiélago, con una coadyuvancia de las entidades territoriales para que los costos no sean tan elevados para los estudiantes.

4. Garantizar el no abandono de los estudiantes de los programas de formación.

Realizar las acciones necesarias de acompañamiento y apoyo constante a los estudiantes en aras de conocer de primera mano cómo se sienten y si presentan alguna dificultad que les pueda impedir continuar con la carrea y buscar la manera de evitar que este estudiante deserte.

5. Continuar con el programa de becas y ampliar paulatinamente su cobertura.

Promocionar y motivar a los estudiantes que la excelencia y los buenos rendimientos académicos son buenos y por ello puede ganar becas que le permitan estudiar sin costo alguno y que así se motiven a ser mejores cada día.

6. Posicionar a la institución como una universidad con carreras profesionales.

Realizar las acciones necesarias y pertinentes para convertir a la Institución en una universidad con carreras profesionales para que los jóvenes puedan estudiar desde el archipiélago sin necesidad de desplazarse a otra ciudad, toda que contaran con una universidad que le ofrezca una alta gama de carreras profesionales.

7. Continuar apoyando los programas investigativos y crear una cultura investigativa en la institución.

Implementar la investigación como una cultura y hábito dentro de la institución para que los estudiantes y docentes empiecen a ejercer esa labor investigativa que los motive a innovar y mejoras en las diferencias áreas de investigación que se implementen.

Atentamente,


JUAN ALBERTO WILLIAMS HAWKINS